



IEDF-LPN-05/16

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-05/16**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veinte de julio de dos mil dieciséis, se reunieron en el Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-05/16, relativa a la adquisición y/o renovación de diverso software y bienes informáticos, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto.** -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

NETZAHUALCÓYOTL FLORES RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ALEJANDRO MAGAÑA REYES  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

RAFAEL SOSA MONROY  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

FEDERICO LIBRADO BENÍTEZ FLORES  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

JOSÉ MARTÍN CABALLERO RAMÍREZ  
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

ESTEBAN MORENO CRUZ  
TECNOSUPPORT, S.A DE C.V.



IEDF-LPN-05/16

ISRAEL NEGRETE VELIZ  
SERVERWARE S.A. DE C.V.

JOSUÉ VICENTE HERNÁNDEZ  
INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 360, S.A. DE C.V.

El C. Eduardo Cirilo Gómez Cruz en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la junta de aclaración de bases.

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/0829/2016 de fecha catorce de julio de dos mil dieciséis, los CC. Federico Librado Benítez Flores y Marco Antonio Martínez Hernández fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/217/2016 de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis el C. Mauricio Nájera Pimentel fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría General.

Mediante oficio No. IEDF/UTSI/293/2016 de fecha veinte de julio de dos mil dieciséis los CC. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, Alejandro Magaña Reyes y Rafael Sosa Monroy fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 82 y 83 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y en los numerales 20, párrafo primero, 21, último párrafo, 23, 27 inciso a), 28 primer párrafo, 33, 34 fracción I, 37, 38 y 43 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el catorce de julio de dos mil dieciséis en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el catorce, quince, dieciocho y diecinueve de julio de dos mil dieciséis.

Acto seguido con fundamento en el numeral 43 de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases, se procede a dar respuesta a las preguntas remitidas vía correo electrónico y a las efectuadas en el presente acto:

**LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

1. Punto 4 Instrucciones para la elaboración de las propuestas económicas y garantías, inciso E). Entendemos que la garantía de formalidad es SIN considerar el I.V.A. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2. Licitación Pública Nacional No. IEDF-LPN-05/16. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta nos proporcione las bases en formato Word, para un mejor manejo. ¿Se acepta



IEDF-LPN-05/16

nuestra solicitud? -----

R. SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD Y QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LOS DEMÁS LICITANTES QUE LO SOLICITEN. -----

PREGUNTAS TÉCNICAS

3. Anexo Técnico, Partida No. 7. Solicitan Proyector con garantía de 1 año, informamos a la convocante que la mayoría de los fabricantes para el caso de la lámpara del proyector solo otorgan garantía de 90 días o 3 meses, solicitamos a la convocante que con el fin de no encarecer la propuesta nos permita ofertar un equipo con garantía de un año en partes y componentes y garantía de 90 días en la lámpara, el trámite de garantía será en sitio, ya sea a través del fabricante o gestionada por el proveedor. ¿Se acepta nuestra solicitud? -----

R. NO SE ACEPTA LA SOLICITUD. DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO Y AL USO QUE SE LES DARÁ A LOS EQUIPOS, SE REQUIERE QUE LA GARANTÍA SEA DE UN AÑO EN TODAS SUS PARTES Y COMPONENTES, INCLUIDA LA LÁMPARA Y QUE LA GARANTÍA SEA EN SITIO, YA SEA A TRAVÉS DEL FABRICANTE O TRAMITADA POR EL PROVEEDOR. -----

4. Anexo Técnico, Partida No. 10, 11, 13, 14, 18, 20, 21, 22, 23. Solicitan Descarga gratuita de actualizaciones durante la vigencia de la licencia perpetua, ¿solicitamos a la convocante nos aclare si se refieren a que las licencias cuenten con mantenimiento por 1 año en el cual se incluya descarga gratuita de actualizaciones durante esta vigencia?, favor de aclarar. -----

R. SÍ, SE REFIERE A LA DESCARGA DE LAS ACTUALIZACIONES Y SOFTWARE DURANTE LA VIGENCIA DE LAS LICENCIAS POR UN AÑO. -----

SERVERWARE S.A. DE C.V. -----

1. Página 4. Inciso E) Estados financieros. ¿Los documentos solicitados serán solo del mes de junio de 2016? Favor de aclarar. -----

R. LOS ESTADOS FINANCIEROS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE SON POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016. -----

2. Página 5. Inciso C), para cumplir con lo solicitado en este inciso sobre las copias de carátulas de contratos o pedido, ¿se podrán presentar facturas emitidas en los últimos 18 meses que demuestren experiencia en la entrega de los bienes objeto de la presente licitación? -----

R. NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, APEGARSE A BASES. -----

3. Página 9. El párrafo 3 indica que los participantes estarán en posibilidades de proponer precios más bajos, hasta que no sea presentada una mejor propuesta por algún otro participante, mediante el Formato V. Solicitamos a la convocante nos aclare si las ofertas con precios más bajos realizadas por los participantes no tienen límite de veces en los que se puede presentar, o habrá un numero de oportunidades para realizar este proceso. -----



IEDF-LPN-05/16

R. LAS OFERTAS CON PRECIOS MÁS BAJOS A REALIZAR POR LAS LICITANTES NO TIENEN LÍMITE DE VECES EN LOS QUE SE PUEDE PRESENTAR. -----

4. Página 9. De acuerdo a mi pregunta anterior, solicitamos a la convocante nos indique en que momento del proceso de licitación se llevará a cabo la presentación de ofertas subsecuentes con precio más bajo, si en el acto de presentación y apertura de las ofertas, o bien antes de que se emita el fallo. -----

R. EN LA SEGUNDA ETAPA DEL "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO", PREVIO AL FALLO, LAS LICITANTES PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN, EN BENEFICIO DEL INSTITUTO, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS, RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MÁS BENÉFICA; LO CUAL PODRÁN EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO, EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON EL PODER NOTARIAL QUE LE CONFIERA LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN EL MISMO ACTO, CON INSTRUMENTO NOTARIAL O COPIA CERTIFICADA. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 43, FRACCIÓN II, PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS. -----

AV NETWORK SERVICE, S.A. DE C.V. -----

1. En todas las partidas de software de licenciamiento, las licencias son electrónicas, el fabricante ya no da medios de instalación en presentación como Discos DVD o CD, solo proporciona una dirección electrónica donde se pueden bajar directamente por el usuario final el medio de instalación, para tal efecto podríamos presentar un disco grabado por el licitante ganador, considerando que no son originales del fabricante y que fueron bajados de internet. -----

R. NO SE ACEPTA LA PETICIÓN, APEGARSE A BASES. -----

2. En la partida 1, las fechas de renovación van al día de vencimiento de las licencias. La pregunta es podemos tomar 8 días de entrega para este caso. -----

R. NO SE ACEPTA, APEGARSE A BASES. -----

3. Partida 18. El Software FINAL CUT PRO X, tengo entendido que ya no se maneja con ese nombre. La pregunta es, podemos cotizar con el nombre y marca actual. -----

R. NO SE ACEPTA, DEBERÁ COTIZAR LA VERSIÓN QUE SE ESPECIFICA EN EL ANEXO TÉCNICO. -----

INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA 360, S.A. DE C.V. -----

1. Punto 3.1 dice: El primer apartado contenido en el sobre, deberá incluir la documentación legal y administrativa que se enlista en este punto, preferentemente con separadores e índice para facilitar su revisión Inciso E) nota importante, Podría aclarar este punto, ya que normalmente el que firma la licitación no necesariamente tiene el poder para firma de actos de Administración y de Dominio. -----



IEDF-LPN-05/16

R. ANTE LO REFERIDO, ES COMO SE DA LA OPCIÓN DE QUE, SI EL REPRESENTANTE QUE PRESENTA LA PROPUESTA NO TIENE FACULTADES PARA FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, LA LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR ADJUNTANDO COPIA SIMPLE DEL INSTRUMENTO NOTARIAL Y DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA A LA QUE LE CONFIERAN DICHAS FACULTADES. -----

2. Punto 3.2 dice El segundo apartado contenido en el sobre, etc. Inciso D) dice Partidas 4, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 23 y 24. Escrito original en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganadora entregará certificado que avale el licenciamiento. Se refiere a que se debe entregar un documento que avale que el software está a nombre del IEDF, principalmente en aquellos softwares donde no hay representante en México. Es correcta mi apreciación. -----

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN EL INCISO D) SE SOLICITA UN ESCRITO ORIGINAL POR PARTE DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DONDE SE INDIQUE QUE ENTREGARÁ LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN QUE EL SOFTWARE ESTÁ A NOMBRE DEL IEDF. -----

3. Punto 4 dice Instrucciones para la elaboración de las propuestas económicas' y garantías: Inciso e) Garantía de formalidad de la propuesta, Solicitamos atentamente se exima de este punto ya que además de encarecer nuestra propuesta, esto fue eliminado de las licitaciones hace algunos años. Se acepta mi solicitud. -----

R. NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, APEGARSE A BASES. -----

**OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.** -----

1. En relación a la respuesta de la pregunta 4 de la empresa Serverware, S.A. de C.V. para el evento de presentación de ofertas económicas en subasta descendente, solicitamos se permita la presentación de dichas ofertas por persona acreditada mediante carta poder simple, ¿se acepta nuestra solicitud? -----

R. NO SE ACEPTA LA SOLICITUD. APEGARSE A BASES. -----

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a plena satisfacción de los emisores presentes, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes asistentes e incorporando el original en el expediente de la licitación. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan las respuestas realizadas, siendo responsables de éstas la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. -----



IEDF-LPN-05/16

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica, el veintisiete de julio de dos mil dieciséis, a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número veinticinco de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora establecida, el personal autorizado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las doce horas del mismo día de su inicio.

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

NETZAHUALCÓYOTL FLORES RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ALEJANDRO MAGAÑA REYES  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

RAFAEL SOSA MONROY  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

FEDERICO LIBRADO BENÍTEZ FLORES  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

JOSÉ MARTÍN CABALLERO RAMÍREZ  
OFI PRODUCTOS DE COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

